

PERMISO DE EDIFICACION



**DIRECCIÓN DE OBRAS
MUNICIPALES**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	18400	01 JUL 2020
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	1357	06/11/2020

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°	
3.	MODIFICACION DE P.E. N° 17.730 DE FECHA 22/09/2017	K-467	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD URBANO x RURAL			
	DIRECCION	NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	[REDACTED]	[REDACTED]	989-3
	SITIO	MANZANA	LOTEO
5.	46	S/N°	CHINCHORRO ALTO
	INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO
6.	2493	1593	2010
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC	[REDACTED]
	REPRESENTANTE LEGAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	666,00 m ²	
	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	RESIDENCIAL	2	
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	77,95 m ²	406,43 m ²	-
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI NO	-

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	77,95			C-3	\$ 187.049	\$ 14.580.470
14							
15	MODIFICACION						\$ 78.770.843
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22	TOTALES	77,95					\$ 93.351.313

DETALLE DEL PROYECTO:

Tiene permiso para Modificar el Permiso de edificación N° 17.730 del 22.09.2017 que aprobó una superficie total de 163,25 m², con destino de vivienda dos niveles. La presente modifica aumenta una superficie de 77,95 m² y cambia el destino a Hogar de menores.

La modificación comprende una superficie de 243,20 m², corresponde a un aumento de superficie de 77,95 m², cambia el destino a Hogar de menores y alteraciones al interior de la propiedad que ya cuenta con el permiso de edificación solo en el primer nivel:

Antecedentes:

- Permiso de edificación N° 44 del 26.04.1969, Recepción final N° 204 de fecha 31.10.1969, por una superficie de 165,23 m².

Las alteraciones en partidas generales, consisten en:

- Trabajos previos,
- Mejoramiento interior y exterior,
- Terminaciones,
- Especialidades y aseo final.

La ampliación consiste en:

- 1° nivel (77,95 m²): comedor-terraza.

Finalmente, la obra y su modificación queda con una superficie aprobada de 406,43 m² con destino uso Residencial, Hogar de menores en dos niveles, propiedad ubicada en [REDACTED] Rol N° 989-3, Arica. La propiedad se distribuye de la siguiente manera:

- 1° Nivel (303,28 m²): comedor-terraza, estar, cocina, bodega, lavadero, dos baños, dormitorio A con baño, dormitorio B con baño, dormitorio C con baño, dormitorio D con baño, escalera y bodega, dormitorio E con baño, dormitorio F con baño,
- 2° Nivel (103,15 m²): bodega.
- presenta dos calzos estacionamiento vehicular (uno acceso universal), tres calzos de bicicleta.

Resumen de superficies:

- Superficie aprobada : 77,95 m²
- Superficie Recepcionada : 165,23 m²
- Superficie terreno : 666,00 m²

Notas:

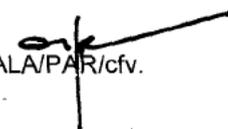
- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto : Paula Martínez Piccardo, Rut. N° [REDACTED]
Constructor : art.1.2.1. O.G.U.C.
Calculista : Paula Martínez Piccardo, Rut. N° [REDACTED]
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- El D.O.M. aprueba el acta de cambio de profesional.
- EL permiso tiene una vigencia de 3 años, art. 1.4.17 O.G.U.C..
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- Antes del inicio de obras deberá definir al profesional que se hará cargo de la ejecución de la obra de construcción, art. 1.2.1. O.G.U.C.
- A la Recepción de este permiso o su modificación se verificarán las líneas oficiales informadas en el C.I.P.
- Cancelo derechos municipales en boletín N°5804466 de fecha 24/06/2020.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	666,00	Ocup. Suelo y
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	328,48	Constructi
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	77,95	
Superficie Total que proyecta disminuir		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	406,43	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 14.580.470
1,5% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 218.707
PRESUPUESTO MODIFICACION	\$ 78.770.843
0,75% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 590.781
DERECHOS A PAGAR	\$ 809.488



 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
 HUGO ALFONSO LY ALBA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)


 HALA/PAR/cfv.